

#### ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia profesional:  
Hostelería y Turismo

ECP2190\_2

ECP2193\_2

ECP2191\_2

ECP1043\_2

ECP2192\_2

ECP1044\_2

ECP0711\_2

Familia profesional:  
Actividades y Competencias  
Transversales

ECP0272\_2

ECP9998\_2

#### FORMACIÓN DEL CERTIFICADO PROFESIONAL

Módulos formativos

MF2190\_2: Gestión de refugios y albergues de montaña

MF2191\_2: Mantenimiento de refugios y albergues de montaña

MF2192\_2: Vigilancia de refugios y albergues de montaña

MF2193\_2: Técnicas de progresión y porteo humano en terreno montañoso

MF2194\_2: Lengua extranjera profesional para turismo

MF1043\_2: Recepción y atención al cliente en alojamientos propios de entornos rurales y/o naturales

MF1044\_2: Restauración en alojamientos ubicados en entornos rurales y/o naturales

MF0272\_2: Primeros auxilios

MF0711\_2: Seguridad e higiene y protección ambiental en hostelería

MP0494: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Guarda de refugios y albergues de montaña

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ASOCIADO

NO EXISTE

• Más información en: <https://inaem.aragon.es/certificados-profesionalidad>

• Quienes hayan acreditado TODOS los estándares de competencia a través del Procedimiento de Acreditación de Competencias, podrán solicitar directamente el correspondiente CERTIFICADO PROFESIONAL, sin necesidad de realizar ni solicitar la exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, según indica el Real Decreto 34/2008 (BOE 31/01/2008).

• Quienes no acrediten alguno de los estándares de competencia a través del Procedimiento de Acreditación de Competencias, deberán reunir los requisitos específicos para poder cursar los módulos formativos correspondientes. En este caso, se podrá solicitar exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, acreditando una experiencia laboral, de al menos 3 meses con un mínimo de 300 horas trabajadas, en los últimos 5 años, relacionada con la competencia general del CERTIFICADO PROFESIONAL.

• Requisitos de acceso a la formación:

- Nivel 1: no se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque sí habilidades de comunicación suficientes.

- Nivel 2: ESO / Certificado Profesional N2 / Certificado de Competencia N2 de dicho título / Certificado Profesional N1 de la misma familia profesional / Prueba de acceso FP de grado medio / Técnico Básico

- Nivel 3: Técnico / Técnico Superior / Bachiller / Certificado Profesional N3 / Certificado de Competencia N3 de dicho título / Certificado Profesional N2 misma familia profesional / Prueba de acceso FP Grado Superior / Pruebas acceso Universidad

#### EQUIVALENCIAS (RD 930/2020) ECPs ACTUALES y ECPs SUPRIMIDAS

ECP ACTUAL	REQUISITOS ADICIONALES	ECP SUPRIMIDA
ECP9998_2	NO	ECP2194_2

#### EQUIVALENCIAS (RD 930/2020) ECPs SUPRIMIDAS y ECPs ACTUALES

ECP SUPRIMIDA	REQUISITOS ADICIONALES	ECP ACTUAL
ECP2194_2	NO	ECP9998_2